

DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
RESOLUCIÓN N° EXENTA



DETERMINA MODALIDAD DE POSTULACIÓN Y
FOCALIZACIÓN TERRITORIAL PARA LA "PRIMERA
CONVOCATORIA REGIONAL VALPARAÍSO 2021, LÍNEA
DE APOYO "ACTIVA RIEGO", EN EL MARCO DEL
INSTRUMENTO "ACTIVA INVERSIÓN".

VISTO:



La Ley N°6.640, que creó la Corporación de Fomento de la Producción, el D.F.L. N°211, de 1966, del Ministerio de Hacienda, que fija normas por las que se regirá Corfo; el Reglamento General de Corfo, aprobado por Decreto N°360, de 1945, del Ministerio de Economía; la Resolución (A) N°154, de 2017, de Corfo, que aprobó el Reglamento del Comité de Asignación de Fondos - CAF y los Comités de Asignación Zonal de Fondos - CAZ; la Resolución (E) N°259, modificada por Resolución (E) N°784, ambas de 2020 y de Corfo, que regula el instrumento "Activa Inversión"; la Resolución (E) 58/445/2018, que establece orden de subrogación para el cargo de Director Regional; y lo establecido en las Resoluciones N°7 y N°8, de 2019, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y determina los montos a partir de los cuales los actos quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, respectivamente.

CONSIDERANDO:

1. La Resolución (E) N°259, modificada por Resolución (E) N°784, ambas de 2020 y de Corfo, que regula el instrumento "Activa Inversión".
2. Que, la Resolución citada en el Considerando anterior, en su numeral 11, establece que las modalidades de postulación al instrumento serán las de Concurso o Postulación Permanente, y que, si la modalidad comprende una región, la resolución que determina dicha postulación será dictada por el Director Regional correspondiente. Además, este mismo instrumento puede focalizar el llamado por territorio y/o por temática.
3. Que, el Director Regional de la Dirección Regional de Valparaíso, en el marco de la Línea de Apoyo "Activa Riego", del instrumento "Activa Inversión", realizará la primera convocatoria regional para el año 2021, con la modalidad de postulación permanente y la focalizará territorialmente en la región de Valparaíso.
4. Los recursos totales disponibles para cofinanciamiento y gastos de administración de esta convocatoria son \$90.000.000.- (noventa millones de pesos).
5. El convenio de transferencia de capital suscrito entre la Comisión Nacional de Riego y la Corporación de Fomento de la Producción, de fecha 13 de noviembre de 2020, aprobado por Resolución (E) N° 3512 de 2020, de la Comisión Nacional de Riego y por Resolución (E) N° 1168 de Corfo.

RESUELVO:

- 1.- APRUEBASE el llamado a la "Primera Convocatoria Regional Valparaíso 2021, Línea de apoyo "Activa Riego", en el marco el instrumento "Activa Inversión" bajo la modalidad de Postulación Permanente.

- 2.- La presente convocatoria se focalizará territorialmente en la Región de Valparaíso.
- 3.- Los recursos disponibles para el cofinanciamiento de iniciativas postuladas a la Línea de Apoyo "Activa Riego", en el marco del instrumento "Activa inversión", son:

Región	Monto Disponible
Valparaíso	\$90.000.000.-

- 4.- Los proyectos serán presentados al órgano colegiado competente, para su conocimiento y decisión, por orden cronológico, según la fecha de postulación, y se adjudicarán hasta agotarse los montos disponibles. Por lo anterior, los proyectos postulados con posterioridad al último que resulte adjudicado serán rechazados.
- 5.- Publíquese el aviso que contenga la información establecida en el numeral 11 de las Bases, en un diario digital, o en un diario impreso, de circulación nacional o regional; y en el sitio web www.corfo.cl.



Anótese, comuníquese y archívese,

HECTOR
FERNANDO
LEIVA
POLANCO
HÉCTOR LEIVA POLANCO
DIRECTOR REGIONAL (S)
CORFO VALPARAÍSO

Firmado digitalmente
por HECTOR
FERNANDO LEIVA
POLANCO
Fecha: 2021.03.24
15:22:46 -03'00'